



TEMAS DEL DÍA

SRI LANKA

SABANETA

SEMANA SANTA

LIGA ÁGUILA



BUSCADOR DE NOTICIAS

Entes de control con la lupa puesta en Hidroituango



FOTO JUAN DAVID ÚSUGA

ANIBAL GAVIRIA CORREA ANTIOQUIA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA FEDERICO GUTIÉRREZ
HIDROELÉCTRICAS ITUANGO LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ

POR JUAN DIEGO ORTIZ JIMÉNEZ | PUBLICADO HACE 1 HORA

Trece funcionarios y exfuncionarios vinculados a una investigación disciplinaria, 12 expedientes sancionatorios por presunto incumplimiento de la licencia ambiental, 39 contratos con posible riesgo fiscal y dos imputaciones penales por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales. Este es el saldo, hasta ahora, de las carpetas que tienen los entes de control sobre la contratación, construcción y la ocurrencia de la emergencia en el megaproyecto Hidroituango.

Las dos únicas sanciones hasta ahora son multas por \$6.724 millones impuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) por inobservancia de la licencia otorgada. Las entidades de control tienen sus procesos en diversas etapas —desde apertura de investigación, pasando por práctica de pruebas, hasta fase de resolución—.

EPM, accionista no mayoritario y contratista del proyecto, respondió que todavía no tiene imputaciones concretas, ni en materia disciplinaria ante la Procuraduría General de la Nación, ni en materia fiscal ante la Contraloría General de la República.

"La empresa está suministrando toda la información que estos entes de control le han requerido y espera que sea suficientemente esclarecedora a efectos de evitar que se tuviera que avanzar más en estas investigaciones", respondió la empresa, luego de una petición elevada por EL COLOMBIANO.

En relación con la ANLA, EPM contestó que los procesos en curso obedecen a posibles infracciones de alguna norma o deber ambiental. "En cada uno de ellos se están dando las explicaciones", acotó.

Sobre la acción penal, adelantada por la Fiscalía, la empresa dijo que conoce hasta el momento dos grandes líneas: una que tiene que ver con la asignación por parte de la Sociedad Hidroeléctrica Ituango del contrato Boomt (sigla en inglés de "construir, operar, mantener, explotar comercialmente y devolver" a los 50 años la central) a EPM Ituango y, posteriormente, a EPM, línea en la que se han formulado cargos a quien oficiaba como gerente o representante legal de EPM Ituango en su momento y representante legal de la Sociedad Hidroeléctrica Ituango.

La empresa dijo que no conoce pormenores de la segunda línea investigativa, que se conoció el pasado 10 de abril, referente a solicitudes del ente acusador a las autoridades ambientales por daños al ecosistema, aguas arriba y abajo de la presa.

"La organización espera que una vez se conozcan estos temas, particularmente estas notificaciones que anunció la Fiscalía General de la Nación, se pueda dar una declaración más específica", contestó.

De otro lado, EPM le notificó a la Superintendencia Financiera que dentro de las labores de recuperación del proyecto realizó recientemente un diagnóstico de las afectaciones, para determinar una estimación de costos adicionales requeridos para el restablecimiento y puesta en marcha de la futura central de generación de energía. La cifra estimada a la fecha asciende a \$3,5 billones aunque, aclaró, podría variar según las circunstancias propias de la obra.

A continuación, hacemos un compendio del expediente sobre Hidroituango .

CONTEXTO DE LA NOTICIA

- PRÁCTICA DE PRUEBAS
- TIENE 12 EXPEDIENTES
- DOS IMPUTACIONES
- CONTROL EXCEPCIONAL

En una auditoría de cumplimiento a la gestión de las autoridades ambientales en el proceso de licenciamiento de Hidroituango, de agosto de 2018, la Contraloría determinó 35 hallazgos con presunta responsabilidad disciplinaria y ocho, además, con presunta connotación penal. Estos últimos tienen que ver, entre otros, con acumulación de material de construcción sobre quebradas y el comienzo de obras por fuera de la licencia ambiental. A la par, el 13 de febrero pasado, comenzó un control excepcional al proyecto que permitirá determinar en septiembre quiénes pudieran tomar malas decisiones en su ejecución, irregularidades que se pudieron dar en el proceso de planeación, sobrecostos que se han generado, así como las pérdidas que han producido la crisis que afronta y las emergencias ambientales y sociales que se han generado con la misma. La próxima semana un equipo de 60 auditores hará trabajo de campo (el equipo que lideró la investigación en **Reficar** era de 24 funcionarios). Son objeto de revisión, por presunto riesgo fiscal, 39 de 200 contratos seleccionados.

CIFRAS

JUAN DIEGO ORTIZ JIMÉNEZ
Redactor del Área Metro. Interesado en problemáticas sociales y transformaciones urbanas. Estudié derecho pero mi pasión es contar historias.

[Seguir a @JdiegoOrtiz](#)

COMENTARIOS REPORTE UN ERROR AGREGAR INFORMACIÓN

¿Qué piensas?

1 Response

- Me gusta
- Me divierte
- Me encanta
- Me sorprende
- Me enoja
- Me entristece

0 Comentarios El Colombiano 1 Acceder

Recomendar Tweet Compartir Ordenar por los más nuevos

Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS ?

Nombre

Correo electrónico

Contraseña

Acepto los [Condiciones de servicio](#)

Acepto que Disqus procese mi correo electrónico, dirección IP y uso de cookies para facilitar mi autenticación y la publicación de mis comentarios. [Política de privacidad](#)

➔

Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO

Doble asesinato de mujeres en Laureles
3 comentarios • hace 9 horas

Shuang — Es triste reconocerlo pero todos los paisas tenemos a un traqueto de vecino, así de simple.

Guaidó convoca a marcha más grande de la historia contra Maduro en ...
11 comentarios • hace un día

MDE — los dictadores no entregan tan sumisamente el poder, ya sabemos como se derroca al tirano y no es con ...

Brayan Rovira: equilibrio de Atlético Nacional
3 comentarios • hace 17 horas

Paisasoy — Ya terminó de llorar? El circo queda al frente, diminuto.

Fractura de peroné para Brayan Fernández de Patriotas tras duelo ...
25 comentarios • hace 2 días

juanka — Deben sancionarlo, así no se juega al fútbol.

- LO MÁS LEÍDO
- Giro en historia de Laureles: mataron a dos mujeres y luego incendiaron el apartamento
 - Así se hizo justicia en el caso del niño Miguel Ángel, de Guayabal
 - Asesinan a dos menores de edad en el occidente de Medellín
 - El megaproyecto de vivienda en Sabaneta que lleva tres años en llos
 - Pintando el gigante que es símbolo de Medellín

- NOTAS DE LA SECCIÓN
- Hospital de Cauca se entrega en mayo, pero aún no funcionará
 - Recuerde: este martes es el día sin carro y moto en el Valle de Aburrá
 - ¿Subió la cuenta de servicios públicos en Antioquia por Hidroituango?
 - Giro en historia de Laureles: mataron a dos mujeres y luego incendiaron el apartamento
 - Bomberos atendieron incendio en edificio de Laureles y hallaron dos cadáveres